

Orar por aquellos/as que nos han precedido es signo de agradecimiento por tantas cosas que nos dejaron, especialmente por el don de la fe y el regalo de la vida.

Orar por los que cerraron los ojos a este mundo, es creer firmemente en la promesa de Jesús: ¡Resucitaremos!

Orar por nuestros familiares difuntos, es establecer un diálogo con Dios para que, lejos de olvidarlos -un Padre nunca olvida a sus hijos- los acoja cerca de El, perdone sus pecados y, un día, les devuelva a la vida.

Aunque en las Misas de los sábados y domingos recordamos a los feligreses fallecidos, de manera especial

Rezaremos estos días en comunidad y celebramos agradecidos la Eucaristía por los fieles difuntos .

Este año, debido a las medidas sanitarias, no podemos tener las Misas en el Cementerio. Las celebraremos en la Iglesia Parroquial con el siguiente horario: .

**DOMINGO DIA 1:**

12,30; 17,00y 20,00 horas: MISA y ORACIÓN COMUNITARIA POR TODOS LOS DIFUNTOS

**LUNES DIA 2:**

11,00 HS: MISA y ORACIÓN COMUNITARIA

20,00 HS: FUNERAL POR TODOS LOS DIFUNTOS

**DEL 2 AL 10:**

19,30 HS: NOVENA DE ANIMAS

**MARTES DIA 10:**

20 HS: FUNERAL POR COLABORADORES, Y DIFUNTOS DE LA PARROQUIA.

Con la confianza de que sus nombres están escritos en el Libro de la Vida, y viven felices en el Cielo. Que intercedan por nosotros ante el Padre Dios.

¡Dalles, Señor o descanso eterno;

**FUNERALES DE FUNDACIÓN**

La Parroquia cumple con el deber de gratitud rezando y ofreciendo el funeral por los bienhechores:

- Martes 3, a las 20 hs: Funeral 1º aniversario Por Celsa González Varela y difuntos familia
- Miércoles 4, a las 20 hs: por Clotilde Vilariño y difuntos familia
- Jueves 5, a las 20 hs: difuntos familia Romay Mancebo
- Sábado 7, a las 20 hs: por difuntos familia Porteiro Suarez

**FUNERALES ANIVERSARIO**

Viernes 6: a las 20,00 hs: 1º aniversario por Felipe Taibo Lema

Sábado 7: a las 17,00 hs: EN GOIANS:1º aniversario por Fina Rodríguez Veiga

**A XANELA SEMANAL**

Hoja parroquial de la Unidad Pastoral de Carballo

**MES DE SANTOS Y DIFUNTOS**

“Dichoso mes, que comienza con Todos los Santos y acaba con san Andrés”, reza un dicho popular sobre este mes de noviembre que iniciamos hoy.

La fiesta de Todos los Santos es un fuerte estímulo a la santidad, a la que todos estamos llamados, sea cual sea nuestro estado y condición. Todas las demás son metas parciales, la meta última es que seamos santos. Que nos parezcamos a Dios, nuestro Padre que es santo, que imitemos a Jesucristo nuestro hermano mayor, que nos dejemos inundar por el Espíritu Santo, Espíritu de santidad que transforma nuestros corazones.

La fiesta de todos los Santos nos pone delante de los ojos una multitud inmensa de hombres y mujeres, niños y adultos, en todos los estados de vida –fieles laicos, matrimonios, religiosos y consagrados a Dios, pastores en la Iglesia- que han alcanzado la santidad como un regalo de Dios y de su gracia, a la que ellos han correspondido con humildad y generosidad.

Muchos de estos hermanos han sido canonizados por la Iglesia, . Pero son muchísimos más los que han alcanzado esa meta de la santidad y no han sido canonizados ni lo serán nunca. A todos ellos está dedicada esta fiesta de Todos los Santos.

Entre éstos tenemos familiares y amigos, que son para nosotros referente de vida cristiana y ejemplo de santidad, y a los que nos encomendamos continuamente en nuestro camino hacia el cielo.

Y junto a los santos, recordamos también a los fieles difuntos. Son todos aquellos hermanos nuestros que han partido ya de este mundo y han sido salvados por la sangre de Cristo, pero todavía no disfrutan a plena luz de la gloria de Dios. Están sufriendo. El sufrimiento de las almas del Purgatorio consiste en sentirse amados, muy amados por Dios, y constatar que no han sabido amarle a su tiempo.

Ese contraste es como un fuego que quema y purifica sus almas, para prepararlas al gozo del cielo que les espera. La Iglesia sufre con sus hijos que sufren en el Purgatorio, y los tiene presentes continuamente en sus oraciones. Es costumbre cristiana rezar por los difuntos, por nuestros difuntos y por los del mundo entero.

Es costumbre cristiana ofrecer la Santa Misa y otras oraciones, ofrecer sacrificios, trabajos y sufrimientos por nuestros hermanos difuntos. Y les llega ciertamente. Les hacemos un gran favor con nuestros sufragios, porque la redención de Cristo se completa en nuestra propia carne en favor de la Iglesia.

A medida que decae la certeza y la esperanza del cielo, decae también la oración por los difuntos. Muchos piensan que una vez que han terminado la vida en la tierra ya no tenemos nada que hacer por ellos. No es así. Podemos y debemos orar por ellos.

No dejemos de encargar Misas por ellos, pedir a los sacerdotes que ofrezcan la Santa Misa por alguno de nuestros difuntos, además de que la Misa es por todos.

La Misa ofrecida por un difunto es de gran alivio para esa persona querida.

Santos y difuntos, mes de noviembre. Deseo del cielo, intercesión de los santos, oración por los difuntos.



## A páxina de D. Xosé Pumar

### Santos e Difuntos

Velaí dúas verdades armónicas que se compensan, que se precisan mutuamente na Fe que os cristiáns profesamos.

Infunde serenidade, paz, acudir ós Camposantos en tal día como hoxe e mañán.

Ante os restos mortais dos nosos, poñemos flores; ante a escuridade da morte, poñemos luces; ante a tristura da separación, abrillantamos, limpamos campas e panteóns. Ante o silencio dos alí sepultados, a nosa oración a Dios Pai, o diálogo secreto, entrañable cós que nos fixeron tanto ben e seguen intercedendo por nós.

Os nosos carballos e castiñeiros perden a folia que aparece espaxada polo chan, pero non están mortos, revivirán na primavera co fulgor dos primeiros soles. Así nos pasa ós humanos. A morte non pode vencer ó amor; Cristo resucitado que tantos amores lexítimos infundeu en nós con vocación de eternidade, é a cabeza que reclama a nosa incorporación á súa vida gloriosa.

Para quen non encontre sentido “nin a vida nin a morte” (como algúns din) que probe achegarse alí onde están os seus difuntos. Medite uns instantes, e sentirá no seu corazón a fala daqueles cos que conviviu. Viven e, pola misericordia de Dios, e o ben que acó fixeron, e as penas que soportaron...gozan da plenitude de vida á que estamos chamados.

Os que presentimos xa a morte como algo próximo, tamén precisamos a axuda e exemplo dos que se nos anticiparon nese paso definitivo. E o abrazo desexado quizá, as nubes que escurecen a vida deixarán paso á Eternidade con eles e con Dios. Amén



# INDULGENCIA PLENARIA

**1 REALIZAR UNA OBRA INDULGENTE COMO:**

Visitas a Iglesias u Oratorio      Visitas al cementerio

**2 CUMPLIR LOS 3 REQUISITOS**

Comulgar      Confesarse (20 DÍAS ANTES O DESPUÉS DE LA OBRA INDULGENTE)      Rezar por las intenciones del Papa

**3 CONDICIÓN**

Tener la disposición interior de desapego al pecado, incluso venial.

(SE RECOMIENDA COMULGAR Y REZAR POR LAS INTENCIONES DEL PAPA EL AÑO DE A)

### El Vaticano amplía las indulgencias plenarias para los difuntos a todo el mes de noviembre

El Vaticano ha ampliado el periodo en el que se pueden obtener las indulgencias plenarias para los difuntos a todo el mes de noviembre para no crear aglomeraciones de fieles en los cementerios o en las iglesias, en coherencia con las disposiciones sanitarias para contrastar la pandemia de la covid-19.

A través de la aprobación de un decreto de la Penitenciaría Apostólica, el Vaticano ha extendido el periodo en el que los fieles estaban habilitados para ganar indulgencia plenaria por un difunto en todas las iglesias, oratorios públicos a todo el mes de noviembre. Antes de este decreto las indulgencias podían lucrarse del 1 al 8 de noviembre.

El decreto afirma también que la indulgencia plenaria del 2 de noviembre, establecida con ocasión de la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos para los que visiten piadosamente una iglesia u oratorio y reciten allí el "Padre Nuestro" y el "Credo", puede ser transferida no sólo al domingo anterior o posterior o al día de la solemnidad de Todos los Santos, sino también a otro día del mes de noviembre, libremente elegido por cada uno de los fieles.

### Ancianos y enfermos

Por otro lado, los ancianos, los enfermos y todos aquellos que por motivos graves no puedan salir de casa, por ejemplo a causa de las restricciones impuestas por la autoridad competente para el tiempo de la pandemia y para evitar que numerosos fieles se aglomeren en los lugares sagrados, “podrán obtener la indulgencia plenaria siempre que se unan espiritualmente a todos los demás fieles, completamente desapegados del pecado y con la intención de cumplir cuanto antes las tres condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Santo Padre), ante una imagen de Jesús o de la Santísima Virgen María, recen oraciones piadosas por los difuntos, por ejemplo, laudes y vísperas del Oficio de Difuntos, el rosario mariano, la corona de la Divina Misericordia, otras oraciones por los difuntos más apreciadas por los fieles, o se dediquen a la lectura meditativa de alguno de los pasajes del Evangelio propuestos por la liturgia de los difuntos, o realicen una obra de misericordia ofreciendo a Dios los dolores y las dificultades de su propia vida”.